



Asunción, 29 de agosto de 2025

Señor

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA

Contralor General

Contraloría General de la República

En relación a la Auditoría **in situ** correspondiente al **ejercicio fiscal 2025**, a ser ejecutada por la Contraloría General de la República, comunicada por la Nota CGR N° **4842**, e ingresada el **25.08.2025**, confirmamos a nuestro leal saber y entender, a la fecha de esta carta, lo siguiente:

- 1) Somos responsables por la adecuada presentación y oportunidad en la entrega de la información relacionada con la gestión que realiza la Institución.
- 2) Somos responsables por la oportuna preparación y presentación de los informes a la Contraloría General de la República.
- 3) Se hará entrega oficial de toda la información relacionada con la gestión de la entidad y demás aspectos relacionados, atendiendo los requerimientos formulados por la auditoría de la Contraloría General de la República; dicha información es válida, integral y completa para los propósitos del proceso auditor en curso.
- 4) Confirmamos que responderemos por la información suministrada a la CGR y que los reportes presentados sobre nuestra gestión no tiene errores importantes o relevantes.
- 5) No tenemos conocimiento acerca de irregularidades que comprometan a la Institución o a los funcionarios de la institución, en hechos administrativos de corrupción o que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y la gestión de la entidad.

Cordialmente,

Gerente General

Presidenta Interina